Plazo De Ingreso	Código Emisor	N° Liquidación	Identificación	Importe
	Δ	to maio maio do Al CC	DENIDAC	
		untamiento de ALCO		
DECR	ETO		REGISTRO D	DE SALIDA
N°: 17			N°:	
Fecha: 03/06/2021			Fecha:	
		DECRETO		
Datos del Documento			Datos del Intere	esado
Propuesta: 460465		VARIO	DS INTERESADOS	
Dependencia: ADMINI	ISTRACION P.M.D			
Órgano Firmante: PRESIDENCIA PATRO DEPORTES Delegación por: Acuer				

ASUNTO

subvenciones

RESUMEN

APROBACIÓN DE BASES REGULADORAS DE CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES ANUALES PARA ENTIDADES DEPORTIVAS QUE REALICEN ACTIVIDADES DURANTE EL AÑO 2021

TEXTO DEL DECRETO

Materia I Asunto APROBACIÓN DE BASES REGULADORAS DE CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES ANUALES PARA ENTIDADES DEPORTIVAS QUE REALICEN ACTIVIDADES DURANTE EL AÑO 2021.

Interesado. ENTIDADES DEPORTIVAS MUNICIPALES

Fecha de iniciación 09/02/2021

Examinado el procedimiento iniciado por el Servicio de Coordinación Técnica del PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES referente a la Convocatoria de Subvenciones Anuales a Entidades Deportivas 2021, **se han apreciado los <u>Hechos</u> que figuran a continuación**:

Primero Aprobadas por el Ayuntamiento en Pleno con fecha 27 de enero de 2009 las Bases Reguladoras para otorgamiento de subvenciones de fomento del asociacionismo y la participación ciudadana del Ayuntamiento de Alcobendas y siendo publicadas en el BOCM con fecha 20 de febrero de 2009, entrando en vigor el 28 de febrero de 2009, de conformidad con el artículo 17.2 de la Ley 38/2009 General de Subvenciones.

Segundo Visto el expediente tramitado por los servicios del Patronato Municipal de Deportes, relativo a la aprobación de las Bases reguladoras de la Convocatoria de Subvenciones anuales que otorga el Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Alcobendas a las asociaciones deportivas para la realización de sus programas de actividades durante el año 2021.

Tercero: Vistos los informes técnicos, jurídicos y de intervención que constan en el expediente de su razón.

La valoración jurídica de los hechos expuestos es la siguiente:

Primero: Considerando las competencias que los vigentes Estatutos del PMD atribuyen en el art. 15.n) en materia de aprobación de Bases de Convocatoria de subvenciones a la Presidencia del Patronato Municipal de Deportes.

Segundo: Vista la competencia de la Gerencia del PMD para autorizar el gasto a tenor de lo dispuesto en los Estatutos Patronales vigentes.

Plazo De Ingreso	Código Emisor	N° Liquidación	Identificación	Importe
	Ayı	untamiento de ALCO	DBENDAS	
DECR	ETO		REGISTRO E	DE SALIDA
N°: 17			N°:	
Fecha: 03/06/2021			Fecha:	
		DECRETO		
Datos del Documento			Datos del Intere	sado
Propuesta: 460465		VARIO	ds interesados	
Dependencia: ADMINI	ISTRACION P.M.D			
Órgano Firmante: PRESIDENCIA PATRO DEPORTES Delegación por: Acuer				

VENGO A DECRETAR

PRIMERO: Aprobar las Bases Reguladoras de la Convocatoria de subvenciones anuales para las asociaciones deportivas durante el año 2021 y cuyo tenor literal es el siguiente:

BASES DE LA CONVOCATORIA SUBVENCIONES ANUALES A ENTIDADES DEPORTIVAS 2021

I OBJETO Y FINALIDAD. La presente tiene por objeto convocar, en régimen de concurrencia competitiva, las subvenciones que se concedan para el año 2021, dentro del ámbito de DEPORTES de conformidad con lo recogido en la Ordenanza Municipal Reguladora de las Subvenciones de Fomento del Asociacionismo y la Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Alcobendas, aprobada definitivamente por el Pleno Municipal en sesión celebrada el día 27 de enero de 2009 y publicada el día 20 de febrero de 2009 en el BOCM.

Estas ayudas económicas deberán fomentar actividades de interés público y social que tengan por finalidad la promoción, desarrollo y difusión del deporte en Alcobendas.

A tal fin, se consideran subvencionables las siguientes actividades:

- Gastos de funcionamiento de las asociaciones
- Participación de los Clubes y Entidades deportivas en competiciones oficiales
- Participación y organización de acontecimientos deportivos de especial interés
- Actividades deportivas relacionadas con la promoción del Deporte
- Participar en las fases previas o fases de Campeonatos de España oficiales y/o Ligas Nacionales de modalidades oficialmente reconocidas que se desarrollen por alguna federación deportiva madrileña o española.

Estas ayudas económicas deberán fomentar actividades de interés público y social que tengan por finalidad: el apoyo a actividades deportivas en Alcobendas. Se contemplarán, actividades de representación a la ciudad, para el normal desarrollo de la programación de actividades de la asociación.

Con el objeto de no duplicar la documentación y facilitar el trabajo de las Asociaciones, las actividades de índole cultural que se propongan para celebrar las fiestas del municipio: Virgen de la Paz, Carnaval, San Isidro, Navidad y otras actividades culturales, se presentarán con esta convocatoria, procediendo de oficio el Patronato Municipal de Deportes a hacerlas llegar al Patronato Sociocultural para su gestión y resolución.

2 CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS A LOS QUE SE IMPUTA LA SUBVENCIÓN. El importe total máximo destinado a estas subvenciones es de 279.339,50€, con cargo a la partida 1371/34100/48900 del presupuesto vigente general del municipio, prorrogado de 2020 para el año 2021, del Patronato Municipal de Deportes y para los siguientes programas:

Plazo De Ingreso	Código Emisor	N° Liquidació	ón	Identificación	Importe
	Ау	untamiento de <i>A</i>	ALCOE	BENDAS	
DECR	TO			REGISTRO D	DE SALIDA
N°: 17				N°:	
Fecha: 03/06/2021				Fecha:	
DECRETO					
Datos del Documento				Datos del Intere	esado
Propuesta: 460465		,	VARIOS	INTERESADOS	
Dependencia: ADMINI	STRACION P.M.D				
Órgano Firmante: PRESIDENCIA PATRO DEPORTES Delegación por: Acuero					

- A. Programas de mantenimiento, funcionamiento y actividades propias de las asociaciones con una cuantía máxima de 100.000€
- B. Programas de actividades en colaboración con otras entidades públicas y privadas y con interés municipal con una cuantía máxima de 179.339,50€

La concesión de la subvención no comporta necesariamente la concesión por parte del Ayuntamiento o de sus Patronatos de otros recursos adicionales para realizar las actividades objeto de la subvención, tales como espacios, medios técnicos o humanos.

Los interesados en obtener dichos recursos, deberán solicitarlos siguiendo el procedimiento señalado por las Áreas responsables de la gestión de dichos recursos: PSC, PMD, Vías Públicas, Medio Ambiente...

Para llevar a cabo dicha solicitud, el Servicio o Área convocante de la subvención, les informará del procedimiento que corresponda según el tipo de recursos adicionales demandados, que deberán concretarse suficientemente para cada actividad.

Salvo que dicho procedimiento indique otra cosa, como norma general las peticiones se deberán realizar con al menos treinta días de antelación.

3 PLAZO Y LUGARES DE PRESENTACIÓN. Las solicitudes de subvención y el resto de documentación exigida por la Ordenanza a la que se hace referencia en el punto I de esta convocatoria se presentarán, dentro del plazo de 30 días naturales a partir del día siguiente de la publicación de esta convocatoria en el BOCM por conducto de la BDNS (Base de Datos Nacional de Subvenciones).

Con carácter previo a la propuesta de resolución provisional, conforme a lo establecido en el art. 23.5 de la Ley General de Subvenciones y art. 68 de la Ley 39/2015, existirá la posibilidad de subsanación de las solicitudes presentadas durante un plazo máximo e improrrogable de 10 días a partir de su requerimiento.

Las asociaciones deberán prioritariamente presentar su solicitud accediendo a la sede electrónica <u>www.alcobendas.org</u> del Ayuntamiento de Alcobendas.

También podrán hacerlo en los siguientes registros municipales:

- Servicio de atención ciudadana. Casa consistorial. Plaza Mayor, I
- Servicio de atención ciudadana. Centro Cívico Anabel Segura. Avenida de Bruselas, 19
- Servicio de atención ciudadana. Antiguo Ayuntamiento. Plaza del Pueblo, I
- Servicio de atención ciudadana. Espacio Miguel Delibes UPA. C/ de la Magia, 4

Las solicitudes se dirigirán al Presidente del Patronato Municipal de Deportes, utilizando los modelos que aparecen como anexos en la presente convocatoria.

Plazo De Ingreso	Código Emisor	N° Liquidación	Identificación	Importe		
	Ауч	untamiento de ALC	OBENDAS			
DECR	TO		REGISTRO	D DE SALIDA		
N°: 17			N°:			
Fecha: 03/06/2021			Fecha:			
	DECRETO					
Dat	os del Documento		Datos del Int	eresado		
Propuesta: 460465		VAR	IOS INTERESADOS			
Dependencia: ADMINI	STRACION P.M.D					
Órgano Firmante: PRESIDENCIA PATRO DEPORTES Delegación por: Acuer						

4 BENEFICIARIOS. REQUISITOS Y OBLIGACIONES. Podrán solicitar subvención, con base a esta normativa, las asociaciones debidamente registradas en el registro de asociaciones, fundaciones y entidades análogas del Ayuntamiento de Alcobendas que desarrollen proyectos en el ámbito de deportivo y de interés general para el municipio. Excepcionalmente, y con el correspondiente informe técnico que lo autorice, podrán solicitar la subvención asociaciones en trámite de registro municipal, siempre y cuando los trámites de inscripción se hayan iniciado con anterioridad a la publicación de la convocatoria.

También podrán solicitar subvención las personas físicas o jurídicas sin personalidad que desarrollen actividades que se encuadren en el ámbito recogido en la presente convocatoria. En este caso, se deberá hacer constar expresamente, tanto en la solicitud como en la resolución de concesión, los compromisos de ejecución asumidos por cada miembro de la agrupación, así como el importe de la subvención a aplicar por cada uno de ellos, que tendrán igualmente la consideración de beneficiarios. En cualquier caso, deberá nombrarse un representante o apoderado único de la agrupación, con poderes bastantes para cumplir las obligaciones que, como beneficiario, corresponden a la agrupación. No podrá disolverse la agrupación hasta que haya transcurrido en plazo de prescripción previsto en los artículos 39 y 65 de la Ley 38/2007, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Los solicitantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

l'ener sede social en el termino municipal de Alcobendas, y excepcionalmente en otro municipio, siempre que el
desarrollo del proyecto se lleve a cabo en Alcobendas y revierta en los ciudadanos de este municipio.
Contar con Certificado Digital de la asociación o un miembro de la Junta Directiva en calidad de representante.
Tener objetivos y finalidades que se adecuen al objeto señalado el apartado I de la presente convocatoria.
Tener un fin social o cultural con alcance y repercusión para un número amplio de ciudadanos ajenos a los
peticionarios y que las actividades que realicen sean sin afán de lucro, o bien que, si se obtienen beneficios de
ellas, éstos reviertan en actividades propias de la entidad.
Haber justificado correctamente las subvenciones concedidas en años anteriores por el ayuntamiento de
Alcobendas.

Asimismo, los beneficiarios de la subvención, adquirirán las siguientes obligaciones:

Cumplir el proyecto o actividad que fundamentó la concesión de la subvención.

Justificar ante el Ayuntamiento el cumplimiento de los requisitos y condiciones, así como la realización de la
justificar ante el Ayuntamiento el cumplimiento de los requisitos y condiciones, así como la realización de la
actividad y finalidad que determine la concesión de la subvención.
Someterse a las actuaciones de comprobación y control que sean debidamente requeridas por los órganos
municipales, aportando cuanta información le sea requerida en el ejercicio de estas actuaciones y que estén
relacionadas con la concesión de la subvención.
Comunicar al Ayuntamiento la obtención de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos que financien las
actividades subvencionadas. Esta comunicación deberá efectuarse tan pronto como se conozca, y en todo caso,
con anterioridad a la justificación de la aplicación dada a los fondos recibidos.
Si de forma excepcional fuera necesario recaudar fondos para sufragar el desarrollo de alguna actividad objeto de

subvención municipal, la entidad solicitante deberá informar por escrito al Patronato Municipal de Deportes, que

Plazo De Ingre	eso Código Emiso	or N° Liquidac	ión	Identificación	Importe
		Ayuntamiento de	ALCOBEN	JDAS	
Г	DECRETO	- i, aireairii eiree = e		REGISTRO D	DE SALIDA
N°: 17			N°		
Fecha: 03/06/	2021			· cha:	
1 ecna. 03/06/	2021		1 6	Liia.	
		DECR	RETO		
	Datos del Docume	nto	1 1 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	Datos del Intere	sado
Propuesta: 4604		45	VARIOS IN	TERESADOS	
Dependencia: A	DMINISTRACION P.N	¥I.D			
Órgano Firmani	·•·				
	.e. PATRONATO MUNI	CIPAL DF			
DEPORTES	17(11(0)1)(10)(1				
	Acuerdo Junta Gobier	rno: 02/07/2019			
<u> </u>					
subveno localida	ión concedida y otro des o de productos, et ar con anterioridad a niento de sus obligacioner de los libros conta s exigidos por la legis o de las facultades de corar los documentos juicos, en tanto puedan ecuada publicidad del ones de cualquier tipo de difusión que se util ntamiento de Alcobendades beneficiarias del eriales y soportes que er al reintegro de los de 17 de noviembre,	os recursos ya sean cc. dictarse la propuesta nes tributarias y frente ables, registros diligences lación aplicable, o en comprobación y contro justificativos de la aplicativos de las actua l carácter público de que sean objeto de su licen respecto de los p das. berán entregar al Patro se produzcan con el fin	de resolución de resolución a la Seguridaciados y demissu caso, los el locación de locación de locación de locación de locación, en proyectos substanto Municipa de difundir la los supuestanes.	les, con precio reduce n de concesión que se d Social. ás documentos debida estados contables que s fondos recibidos, in ntrol y comprobación. ión de programas, ac las memorias, publicado vencionados, acorde co nal de Deportes dos eje as actividades objeto do os contemplados en e	el Artículo 37 de la Ley
	o detallado en el que	conste para cada activi ociación, fecha y lugar p			e se dirige, presupuesto,
anual q Públicas Certific Identific Memori Datos b Docum Docum Declara ninguna	anual que tiene aprobada la asociación, y de las ayudas solicitadas o concedidas por otras Administracione Públicas o entidades, indicando su importe y fecha o, en su caso, de su ausencia. Certificación acreditativa del número de socios, deportistas y técnicos, empadronados en Alcobendas. Identificación y domicilio social de la entidad solicitante. Memoria de actividades desarrolladas por la entidad en los últimos doce meses. Datos bancarios de la entidad solicitante de la subvención. Documentación acreditativa de la personalidad jurídica de la entidad solicitante. Documentación acreditativa de la capacidad del representante de la entidad solicitante.				
Declara	ción responsable de d	quien ostente la repre	esentación de	la entidad solicitante	de no tener pendiente oncedidas, en su caso, en

Declaración responsable o certificación de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social. Cuando la subvención concedida sea mayor a 3.000 euros se deberá presentar certificado de hallarse al

ejercicios anteriores.

Plazo De Ingreso	Código Emisor	N° Liquidación	Identificación	Importe
	Ayu	ntamiento de ALCO	DBENDAS	
DECR	ETO		REGISTRO I	DE SALIDA
N°: 17			N°:	
Fecha: 03/06/2021			Fecha:	
		DECRETO		
Dat	tos del Documento		Datos del Intere	esado
Propuesta: 460465		VARIO	OS INTERESADOS	
Dependencia: ADMIN	ISTRACION P.M.D			
DEPORTES	ONATO MUNICIPAL do Junta Gobierno: 02			

corriente de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social al justificar la subvención o bien autorizar al servicio a realizar las consultas correspondientes.

- Declaración responsable de estar al corriente de todo tipo de obligaciones fiscales con el Ayuntamiento de Alcobendas.
- Seguro de responsabilidad civil en caso de actividades especiales que lo requieran y/o seguro de voluntariado en caso de realizar actividades con voluntariado.
- Certificado de estar en posesión de los certificados a los que hace referencia el artículo 13 apartado 5 de la Ley I/1996 de Protección Jurídica del Menor para las personas que tengan contacto habitual con menores.
- Certificación del número de deportistas, deportistas empadronados en Alcobendas, deportistas menores de 16 años, deportistas femeninas y deportistas discapacitados, componentes femeninos técnicos y de la junta directiva. Debe adjuntarse: relación con fecha de nacimiento y domicilio, así como fichas federativas o certificados de afiliación-cotización u otro documento oficial.
- Certificado expedido por la Federación correspondiente, firmado por el presidente o El secretario general y sellado, de acuerdo con el impreso que se adjunte a la correspondiente convocatoria, sobre la participación de la asociación en los Campeonatos de Madrid oficiales, Campeonatos de España oficiales y/o Ligas Nacionales.

Todos los beneficiarios deberán presentar en el plazo señalado en el apartado anterior, un certificado del presidente o secretario general de la federación correspondiente,

madrileña o española, en el que conste que, desde la concesión de la subvención, el beneficiario se ha mantenido de alta en la federación y sigue participando en competición federada en alguna de las competiciones oficiales.

La documentación anteriormente descrita se podrá incorporar bien a través de la web <u>www.alcobendas-participa.org</u> o bien a través de los modelos que se anexan a la presente convocatoria.

6 CRITERIOS DE VALORACIÓN. Los proyectos presentados se valorarán según los siguientes criterios:

6.1 CRITERIOS GENERALES (Hasta 35 puntos del total)

Calidad (Hasta 12 puntos)

- I. Colaboración y/o complementariedad con la acción de la Administración Local: (Actividades en colaboración con programas municipales: Fiestas, Deportes, Medio Ambiente, Mujer, etc.) (Hasta 2 puntos)
- 2. Ajuste entre objetivos y actividades del proyecto y las necesidades socioculturales, educativas y sociales del municipio. (Hasta 3 puntos)
- 3. Proyecto fundamentado con estructura interna clara, coherente y sólida: (Definición clara de: fundamentación, objetivos, actividades y presupuesto.) (Hasta 3 puntos)
- 4. Viabilidad, factibilidad y/o grado de aplicabilidad del proyecto: (Actividades ajustadas a presupuesto y cuya realización sea posible.) (Hasta 2 puntos)
- 5. Capacidad y recursos propios para gestionar y ejecutar el proyecto: (Definición de las aportaciones de la asociación en las actividades: recursos humanos, económicos y materiales.) (Hasta 2 puntos)

Impacto (Hasta 7 puntos)

Plazo De Ingreso	Código Emisor	N° Liquidaciór	n	Identificación	Importe
	Ауι	ıntamiento de A	LCOB	endas	
DECR	ETO			REGISTRO D	DE SALIDA
N°: I7				N°:	
Fecha: 03/06/2021				Fecha:	
		DECRE	ТО		
Dat	tos del Documento			Datos del Intere	sado
Propuesta: 460465		V	'ARIOS	INTERESADOS	
Dependencia: ADMIN	ISTRACION P.M.D				
Órgano Firmante: PRESIDENCIA PATRO DEPORTES Delegación por: Acuer					

- 6. Valoración de la gestión del proyecto a través de la memoria presentada: (Impacto esperado en las actividades, justificación económica de la actividad y ajustada a los criterios generales de justificación.) (Hasta 3 puntos)
- 7. Sensibilización de la población y difusión. (Hasta 2 puntos)
- 8. Actividades que permitan elevar el nivel social, cultural y formativo de la población. (Hasta 2 puntos)

Solidez y financiación (Hasta 6 puntos)

- 9. Permanencia del proyecto, continuidad en el tiempo y valoración de ediciones anteriores. (Hasta 2 puntos)
- 10. Disponibilidad de sistemas para el control, seguimiento y evaluación final del proyecto. (Hasta 3 puntos)
- 11. Plan de financiación, presupuesto total, mecanismos de financiación y porcentaje solicitado al Ayuntamiento. (Hasta I punto)

Entidad (Hasta 10 puntos)

- 12. Base social: número de socios, socios de Alcobendas y socios al corriente de pago. (Hasta 4 puntos)
- 13. Experiencia y trayectoria: participación en programas municipales y capacidad de convocatoria. (Hasta 3 puntos)
- 14. Colaboración con otras entidades en la elaboración del proyecto, y/o desarrollo de actividades. (Hasta 3 puntos)

6.2 CRITERIOS ESPECÍFICOS (Hasta 55 puntos del total)

Estructura de asociación (Hasta 35 puntos)

- □ Número de fichas federativas (Hasta 30 puntos)
 - N° de licencia, más de 16 años.......
 - N° de licencia, hasta 16 años......
 - N° de licencias femeninas.....
 - Fichas competiciones locales más 16 años
 - Fichas competiciones locales hasta 16 años
 - Discapacitados o especiales.....
- 0,05 puntos por licencia
- 0,1 puntos por licencia
- 0.2 puntos por licencia
 - 0,05 puntos por ficha
- 0,1 puntos por ficha
 - 0,2 puntos por ficha
- □ Equipo Técnico: técnicos y auxiliares, médicos, fisioterapeutas, delegados, etc. (Hasta 2. puntos)
- ☐ Género. Equipo directivo y/o técnico con representación femenina (Hasta 3 puntos)

Ámbito de actuación y resultados (Hasta 12 puntos)

□ Número de equipos en competiciones federadas de Categoría Nacional

N° de equipos	Puntos
ļ	2 puntos
2	4 puntos
3	6 puntos
4 en adelante	12 puntos

Plazo De Ingreso Código Emisor	N° Liquidación	Identificación	Importe			
Λ.,	untomionto do ALCO	ADENIDAC				
Ay	untamiento de ALCO	DEINDAS				
DECRETO		REGISTRO D	DE SALIDA			
N°: 17		N°:				
Fecha: 03/06/2021		Fecha:				
	DECRETO					
Datos del Documento		Datos del Intere	sado			
Propuesta: 460465		S INTERESADOS				
Dependencia: ADMINISTRACION P.M.D						
Órgano Firmante: PRESIDENCIA PATRONATO MUNICIPA DEPORTES Delegación por: Acuerdo Junta Gobierno: (

□ Número de deportistas (deportes individuales) en competiciones federadas de Categoría Nacional

N° deportistas	Puntos	
ļ	2 puntos	
2	4 puntos	
3	6 puntos	
4 en adelante	12 puntos	

Proyección social (Hasta 8 puntos)

Por deporte femenino	2 puntos
Por deportes minoritarios	2 puntos
Por programas especiales	2 puntos
Por desplazamientos en competición regular	2 puntos

El proyecto contempla un desarrollo territorial (máximo 1,5 puntos)

6.3 CRITERIOS TERRITORIALES (Hasta 10 puntos del total)

Contempla los distritos: 0.5 puntos
Contempla la ciudad: I punto

Los objetivos y actividades favorecen el desarrollo del distrito como entidad territorial (máximo 5 puntos)

- Sus actividades favorecen el desarrollo del distrito como entidad territorial y se integran en los espacios de participación ciudadana del distrito: 2 puntos
- □ Sus actividades favorecen el desarrollo del distrito: 2 puntos
- $\hfill \square$ Sus actividades se desarrollan prioritariamente en un distrito: I punto

Modo de involucrar al vecino no asociado en sus actividades (máximo 3.5 puntos)

- Objetivos y actividades innovadoras: I puntos
- □ Contempla actividades encaminadas a la transición digital: 1,5 puntos
- □ Plantean algún tipo de acción para involucrar al vecino no asociado: I punto

7 PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN. La instrucción del procedimiento corresponderá al Presidente del Patronato Municipal de Deportes.

La comisión de evaluación estará formada por la Gerente y los técnicos del Departamento de Coordinación Técnica del Patronato Municipal de Deportes. Esta comisión de evaluación será la encargada de emitir un informe de propuesta de adjudicación provisional de las ayudas, previo examen y estudio de las solicitudes, pudiendo realizar cuantas actuaciones estime necesarias para la determinación, conocimiento y comprobación de los requisitos señalados en el punto 4 de esta convocatoria.

Los proyectos que obtengan menos de 10 puntos en el apartado 6.2 de este artículo (criterios específicos) quedarán excluidos de la presente convocatoria, por no alcanzar los criterios mínimos de calidad.

Plazo De Ingreso Códi	go Emisor	N° Liquidación		Identificación	Importe	
	Ayun	tamiento de AL	COE	BENDAS		
DECRETO				REGISTRO D	E SALIDA	
N°: 17				N°:		
Fecha: 03/06/2021				Fecha:		
	DECRETO					
Datos del	Documento		Datos del Interesado			
Propuesta: 460465		VA	RIOS	INTERESADOS		
Dependencia: ADMINISTRAC	CION P.M.D					
Órgano Firmante: PRESIDENCIA PATRONATO DEPORTES Delegación por: Acuerdo Junt						

El órgano instructor, a la vista del informe, emitirá el decreto de adjudicación provisional, que se publicará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alcobendas. Los beneficiarios tendrán un plazo de 10 días a partir de la publicación para presentar alegaciones a la adjudicación provisional.

Una vez resueltas las alegaciones, si las hubiere, el Presidente del Patronato Municipal de Deportes emitirá el decreto de propuesta definitiva. Dicha resolución se notificará a cada beneficiario para la aceptación de la subvención.

La relación de subvenciones concedidas se hará pública en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones y en la revista municipal Siete Días.

El plazo máximo para resolver y notificar la resolución del procedimiento será de 6 meses, a contar desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes con la documentación completa, conforme se establece en el artículo 6 de la ordenanza reguladora. El vencimiento de este plazo sin haberse notificado la resolución, legitima a los interesados para entender desestimada por silencio administrativo la solicitud de concesión de la subvención.

En la resolución de concesión deberán quedar claramente identificados los compromisos asumidos por los beneficiarios; cuando el importe de la subvención y su percepción dependan de la realización por parte del beneficiario de una actividad propuesta por él mismo, deberá quedar claramente identificada tal propuesta o el documento donde se formuló (en la ficha de actividad).

8 CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN, GASTOS SUBVENCIONABLES, NO SUBVENCIONABLES Y JUSTIFICACIÓN.

8.1 La cuantía de las subvenciones se fijará mediante un valor en euros por punto obtenido, siendo el valor por punto el resultado de dividir [cuantía del importe total de las subvenciones] euros entre el sumatorio de todos los puntos obtenidos por los proyectos presentados a esta convocatoria. La suma de los puntos viene determinada por la aplicación de los criterios generales con un máximo de 35 puntos, criterios territoriales con un máximo de 10 puntos y de los criterios específicos con un máximo de 55 puntos.

De la cuantía total obtenida, se designará una cantidad específica por cada actividad subvencionada, teniendo en cuenta la prioridad establecida por la entidad, y bajo valoración técnica.

8.2 Se consideran gastos subvencionables aquellos que de manera indubitada respondan a la naturaleza de la actividad subvencionada, y se realicen en el plazo establecido en esta convocatoria.

En particular, tendrán la consideración de gasto subvencionable los derivados de la participación de los Clubes y entidades deportivas en competiciones oficiales:

- Gastos federativos, arbitrajes y licencias de jugadores, que recaigan en la asociación. Siempre que esté contemplado en su proyecto anual.

Plazo De Ingreso	Código Emisor	N° Liquidaci	ión Identificación		Importe
	Ayı	untamiento de <i>l</i>	ALCO	BENDAS	
DECR	ETO			REGISTRO D	DE SALIDA
N°: 17				N°:	
Fecha: 03/06/2021				Fecha:	
		DECR	ЕТО		
Dat	os del Documento		Datos del Interesado		
Propuesta: 460465			VARIOS	SINTERESADOS	
Dependencia: ADMINISTRACION P.M.D					
Órgano Firmante: PRESIDENCIA PATRO DEPORTES Delegación por: Acuer					

- Gastos de transporte, alojamiento, necesarios para el desarrollo de la actividad. (Se tendrá en cuenta que el motivo del gasto y subvención recaerá siempre sobre miembros de la asociación). En el caso de la gasolina además se aportará matrícula del vehículo, trayecto y kilómetros).
- Equipaciones y material deportivo.
- Gastos de funcionamiento-gestión de la Asociación.

Gastos derivados de la organización y desarrollo de las actividades, eventos y competiciones deportivas y aquellos gastos derivados de la participación en competiciones y eventos de especial interés deportivo de ámbito nacional e internacional:

- Publicidad.
- Alquiler de espacios y equipamientos no municipales
- Canon de organización y/o participación.
- Gasto de material para la realización de la actividad.
- Gastos varios no reflejados en los apartados anteriores previa comunicación.

Gastos de funcionamiento de la Asociación:

- Teléfono (contrato a nombre de la asociación).
- Material fungible oficina.
- Gastos de gestoría, en casos muy excepcionales que se justifique la necesidad.
- Gastos derivados de los trámites de adquisición del Certificado Digital de la Asociación.
- Gastos de suministro (agua, electricidad, calefacción) derivados del local social en Alcobendas.
- Cuotas de pertenencia de Federaciones deportivas.
- Formación interna de la asociación en la localidad, previa comunicación y aprobación.
- Gastos no reflejados en los apartados anteriores, incluido en el programa de la asociación y necesario para llevar a cabo actividades programadas y aprobadas de forma racional.

8.3 En ningún caso serán gastos subvencionables: Los intereses deudores de las cuentas bancarias.

Intereses, recargos y sanciones administrativas y penales.
Los gastos de procedimientos judiciales.
Los impuestos indirectos cuando sean susceptibles de recuperación o compensación.
Impuestos personales sobre la renta.
Otros impuestos.
Material inventariable.
Dietas.
Actividades internas destinadas únicamente a los socios.
Actividades internas de la Entidad: comida internas, celebraciones internas, viajes internos
Facturas emitidas por el propio Ayuntamiento, sus Patronatos o sus empresas públicas.
Las actividades que dupliquen la programación municipal.

Plazo De Ingreso	Código Emisor	N° Liquidación		Identificación	Importe
	Ауι	<u>ıntamiento de ALC</u>	COB	BENDAS	
DECR	TO			REGISTRO E	DE SALIDA
N°: 17				N°:	
Fecha: 03/06/2021				Fecha:	
		DECRET	0		
Dat	os del Documento		Datos del Interesado		
Propuesta: 460465		VAR	RIOS	INTERESADOS	
Dependencia: ADMINI	STRACION P.M.D				
Órgano Firmante: PRESIDENCIA PATRO DEPORTES Delegación por: Acuer					

8.4 La justificación del cumplimiento de las condiciones impuestas y de la consecución de los objetivos previstos en la concesión de la subvención, se documentará a través de cuenta justificativa simplificada. La cuenta justificativa simplificada contendrá la siguiente información:

- Una memoria de actuación justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención, con indicación de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos.
- Una relación clasificada de los gastos e inversiones de la actividad, con identificación del acreedor y del documento, su importe desglosando la base imponible y el impuesto sobre el valor añadido, fecha de emisión y fecha de pago. En caso de que la subvención se otorgue con arreglo a un presupuesto estimado, se indicarán las desviaciones acaecidas.
- Un detalle de otros ingresos o subvenciones que hayan financiado la actividad subvencionada con indicación del importe y su procedencia.
- ☐ En su caso, carta de pago de reintegro en el supuesto de remanentes no aplicados así como de los intereses derivados de los mismos.

El órgano concedente, a través de las técnicas de muestreo consensuadas en el Equipo Técnico de Asociaciones del Ayuntamiento de Alcobendas, comprobará los justificantes que estime oportunos y que permitan obtener evidencia razonable sobre la adecuada aplicación de la subvención, a cuyo fin podrá requerir al beneficiario, la remisión de los justificantes de gasto seleccionados.

Cuando las actividades hayan sido financiadas, además de con la subvención, con fondos propios u otras subvenciones, deberá acreditarse en la justificación el importe, procedencia y aplicación de tales fondos a las actividades subvencionadas.

El beneficiario de la subvención tendrá que aportar la justificación de los fondos recibidos en un plazo no superior a tres meses una vez realizada la actividad. Sin perjuicio de lo anterior la fecha de justificación no será posterior.

- Actividades realizadas entre el 1 de enero y el 31 de octubre, la fecha tope para justificar será el 4 de noviembre de 2021
- Actividades realizadas entre el 1 de noviembre y el 31 de diciembre, la fecha tope para justificar será el 2 de diciembre de 2021
- **9 PAGO.** El pago de la subvención se efectuará una vez aceptada la justificación de fondos por el órgano concedente, previo informe favorable de los servicios técnicos correspondientes y de la Intervención, generándose el oportuno documento contable del reconocimiento de la obligación.

No obstante, los beneficiarios podrán solicitar pagos a cuenta cuando supongan la realización de pagos fraccionados que respondieran al ritmo de ejecución de las acciones subvencionadas, abonándose por cuantía equivalente a la justificación presentada.

Plazo De Ingreso	Código Emisor	N° Liquidación	Identificación	Importe			
	Ayı	untamiento de ALCO	DBENDAS				
DECR	ETO		REGISTRO E	DE SALIDA			
N°: 17			N°:				
Fecha: 03/06/2021			Fecha:				
	DECRETO						
Dat	os del Documento		Datos del Interesado				
Propuesta: 460465		VARIO	os interesados				
Dependencia: ADMIN	ISTRACION P.M.D						
Órgano Firmante: PRESIDENCIA PATRO DEPORTES Delegación por: Acuer							

Con carácter extraordinario y excepcional, teniendo en cuenta la trascendencia de la actividad subvencionada, y siendo imprescindible el pago anticipado, se podrá como máximo adelantar el 50% de la cantidad concedida, previo informe del Centro Gestor que garantice dichos extremos.

Asimismo, en aquellos casos en los que el beneficiario acredite que para la realización de la actividad no es suficiente el adelanto del 50%, por no disponer de recursos suficientes para financiar la ejecución de la actividad subvencionada, se podrá adelantar hasta el 95% del importe subvencionado, siempre y cuando, bajo criterios técnicos, se compruebe la imposibilidad de su realización sin dicho anticipo, dejando constancia en el correspondiente informe.

En los casos de pagos anticipados previstos anteriormente se dispensa de la prestación de garantías a las entidades que resulten beneficiarias.

En todo caso, para el pago de la subvención será necesario que el beneficiario se halle al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social, y no sea deudor por reintegro.

10. FIN DE LA VÍA ADMINISTRATIVA. La presente convocatoria, que pone fin a la vía administrativa, es susceptible de recurso de reposición ante el Presidente del Patronato Municipal de Deportes, en el plazo de un mes, o directamente recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses, contados en ambos casos a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del extracto de estas Bases en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Transcurrido dicho plazo, únicamente podrá interponerse recurso contencioso-administrativo según establecen los artículos 123 y 124 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y 8, 10 y 46.1 de la ley 29/98 de 13 de julio reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

No obstante, podrá ejercitar a tenor del artículo 40.2 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas cualquier otro que estime pertinente

II. PUBLICACIONES SUCESIVAS. En aplicación de los principios recogidos en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, y conforme establece el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de subvenciones, la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) operará como sistema nacional de publicidad de las subvenciones. A tales efectos, la administración concedente deberá remitir a la Base de Datos Nacional de Subvenciones información sobre la convocatoria y la resolución de concesión recaída en los términos establecidos en el art. 20 de la citada Ley. Las sucesivas publicaciones referidas al objeto de esta convocatoria se llevarán a cabo en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, careciendo de validez las llevadas a cabo en lugares distintos.

Plazo De Ingreso	Código Emisor	N° Liquidación	Identificación	Importe
			DENID AC	
	Ауц	intamiento de ALCC	BENDA2	
DECR	ETO		REGISTRO E	DE SALIDA
N°: 17			N°:	
Fecha: 03/06/2021			Fecha:	
		DECRETO		
Dat	os del Documento		Datos del Intere	esado
Propuesta: 460465		VARIC	os interesados	
Dependencia: ADMIN	ISTRACION P.M.D			
Á F:				
Órgano Firmante:				
PRESIDENCIA PATR	ONATO MUNICIPAL	. DE		
DEPORTES				
Delegación por: Acuer	do Junta Gobierno: 02	2/07/2019		

ANEXO I

Sello de Registro

			SOLICITU	D PARA	LA CON	IVOCATORI	A DE SUBV	ENCIONES	2021				
				PATR	ONATO	MUNICIPA	L DE DEPO	RTES					
DATOS DE I	LA ASC	CIACIÓN											
Nombre										CIF			
Domicilio so	ocial							Nº regist	ro mu	nicipa	i		
Localidad			Cód. Po	stal		Teléfon	0	ε	e-mail				
Fecha de ap	Fecha de aprobación de la junta Se adjunta fotocopia del acta de dicha convocatoria					1							
Código de c	uenta	IBAN											
DATOS DEL	REPR	ESENTANTE	DE LA	SOCIA	CIÓN								
Nombre										NIF			
En calidad de (Presidente, Secretario,)													
Dirección	ón Nº I												
Localidad	Provincia Cód. Postal												
Teléfono		Correo electrónico											

	Plazo De Ingreso	Código Emisor	N° Liquidación		Identificación	Importe
		Avıır	tamiento de <i>l</i>	ALCOBENI	DAS	
	DECI	RETO				DE SALIDA
	N°: 17			N°:		
	Fecha: 03/06/202			Fech	na:	
				I		
			DECR	ТО		
	D	atos del Documento			Datos del Inter	resado
	Propuesta: 460465			VARIOS INTE	ERESADOS	
	Dependencia: ADMIN	NISTRACION P.M.D				
	Órgano Firmante: PRESIDENCIA PATE DEPORTES	RONATO MUNICIPAL I	DE			
		erdo Junta Gobierno: 02/	07/2019			
		-	·			
EXPC	NE:					
		ocatoria de subvencio S, presenta la docume	•	•		
SOLI	CITA:					
de inter	€ y para el des és municipal por im	•	en colaboració			
DOC		TADA (marcar lo que	proceda)			
	Proyecto actividad/	es 2021				
	Ficha 1 Ficha 2					
		ue se aprobó la Junta	Directiva			
	Memoria y balance		Directiva.			
		tistas federados (FEDE	RACIÓN)			
Ħ	Otras certificacione					
Ħ	Otros	-				
		Alcobendas, a	de			de
					Firma y sello de la	entidad
	CD DDECIDENT	- DEL DATRONATO 84118	IICIDAL DE DEDC	RTES DEL AYI	JNTAMIENTO DE AI	CODENDAC
	SK. PRESIDENT	E DEL PATRONATO MUN	NICIPAL DE DEPL			LCORENDA2
solicitad	plimiento del Reglamento Ger dos y facilitados por usted en e	eral Europeo de Protección de Di ste impreso y en la documentació y Entidades análogas del Ayunta	atos (UE) 2016/679, ón adjunta a esta Con	ocatoria de Subvei , no cediéndose da	2016, se informa que los d nciones — Apoyo Sociocultu	atos de carácter personal ıral PSC -, son incorporados al

DATOS ASOCIACIÓN (2)

Plazo De Ingreso Co	ódigo Emisor	N° Liquidación	Identificación	Importe	
	Ayur	ntamiento de ALCO	DBENDAS		
DECRETO			REGISTRO I	DE SALIDA	
N°: 17			N°:		
Fecha: 03/06/2021			Fecha:		
		DECRETO			
Datos d	el Documento		Datos del Interesado		
Propuesta: 460465		VARIO	os interesados		
Dependencia: ADMINISTR	ACION P.M.D				
Órgano Firmante: PRESIDENCIA PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES Delegación por: Acuerdo Junta Gobierno: 02/07/2019					

Nº Socios	TOTAL № Deportistas	Nº Deportistas empadronados
Nº Deportistas escuela municipal	Nº Deportistas actividades extraescolares	Nº Deportistas femeninas
Licencias federativas, más 16 años	Licencias federativas, menos 16 años	Licencias federativas diversidad funcional
Nº de equipos en competiciones federadas de Categoría Nacional	Nº deportistas (deportes individuales) en competiciones federadas de Categoría Nacional	Técnicos, médicos, fisioterapeutas, delegados, etc. (3)
Número de equipos federados Fichas competiciones locales, más de 16 años	Número de equipos municipal Fichas competiciones locales, menos de 16 años	Nivel deportivo primeros equipos(1):

- D. Honor, LEB, 1ª Nacional III División Nacional. Regional, Aficionados, etc.
 Certificado expedido por la Federación correspondiente
 Titulación: Licenciado/ Graduado CCAFyD, TAFAD, Nivel federativo 0,1, 2, 3.

RESUMEN PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD 2021		
INGRESOS anual 2021	GASTOS anual 2021	
Cuota mensual deportista adulto	Gastos federativos	
Cuota mensual deportista infantil	Gastos en otras competiciones	
INGRESOS TEMPORADA cuota deportistas	Sueldos, salarios, ayudas	
Ingresos temporada material deportivo	Material deportivo, equipaciones	
Ingresos temporada licencias federativas	Alquileres	
Subvención Ayuntamiento 2020	Transportes	
Subvención CAM 2020	Publicidad	
TOTAL Ingresos por Patrocinios	Trofeos, presentaciones	
TOTAL Ingresos por publicidad	Otros	
TOTAL Ingresos por Taquilla		
TOTAL Ingresos inscripciones campeonatos		
Otros ingresos		
TOTAL INGRESOS		

Alcobendas, a de	de	١
------------------	----	---

entidades. b) Que las ayudas solicitadas o concedidas por otras administraciones o entidades han sic siguientes:	DECRETO N°: 17 Fecha: 03/06/2021 Datos del Documento Datos del Interesado Propuesta: 46045 Dependencia: ADMINISTRACION P.M.D Organo Firmante: PRESIDENCIA PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES Delegación por: Acuerdo Junta Gobierno: 02/07/2019 SR. PRESIDENTE DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS plimiento del Reglamento General Europeo de Protección de Datos (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016, se informa que los datos de carácter personal los y focilitades por usted en este impreso y en la documentación adjunta a esta Convocatoria de Subvenciones - Apoyo Sociocultural PSC -, son incorporados al de Asociaciones, Fundaciones y Entidades análogas del Ayuntamiento de Akcabendas, no cediéndose datos a terceros, solve obligación legal. CUADRO ANEXO III Seleccione lo que proceda: a) Que no se han recibido subvenciones ni ayudas públicas o privadas de otras administracion entidades. b) Que las ayudas solicitadas o concedidas por otras administraciones o entidades han sido siguientes:	Plazo De Ingreso	Código Emisor	N° Liquidación	Identificación	Importe
N°: 17 Fecha: 03/06/2021 Fecha:	N°: Fecha: 03/06/2021 Datos del Documento		Ayu	intamiento de ALCO	BENDAS	
Pecha: 03/06/2021 Datos del Documento Datos del Interesado Propuesta: 460465 Dependencia: ADMINISTRACION P.M.D Organo Firmante: PRESIDENCIA PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES Delegación por: Acuerdo Junta Gobierno: 02/07/2019 SR. PRESIDENTE DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS Implimiento del Reglamento General Europeo de Protección de Datos (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016, se informa que los datos de carácter personal dos y facilitados por usted en este impreso y en la documentación adjunta a esto Conocatoria de Subvenciones - Apoyo Sociocultural PSC -, son incorporados al de Asociaciones, Fundaciones y Entidades análogas del Ayuntamiento de Alcobendas, no cediendose datos a terceros, salvo obligación legal. CUADRO ANEXO III Seleccione lo que proceda: a) Que no se han recibido subvenciones ni ayudas públicas o privadas de otras administracio entidades. b) Que las ayudas solicitadas o concedidas por otras administraciones o entidades han sic siguientes: Curagnismo concedente	Pecha: 03/06/2021 Datos del Documento Datos del Interesado Propuesta: 460465 Dependencia: ADMINISTRACION P.M.D Organo Firmante: PRESIDENCIA PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES Delegación por: Acuerdo Junta Gobierno: 02/07/2019 SR. PRESIDENTE DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS plimiento del Reglamento General Europeo de Protección de Datos (UE) 2016/179 de 27 de abril de 2016, se informa que los datos de cardater personal fos y facilitados por usted en este impreso y en la documentación adjunta a esta Convocatoria de Subvenciones - Apoyo Sociocultural PSC -, son incorporados al de Asociaciones, Fundaciones y Entidodes análogos del Ayuntamiento de Alcobendos, no cediendose datos a terceros, salvo obligación legal. CUADRO ANEXO III Seleccione lo que proceda: a) Que no se han recibido subvenciones ni ayudas públicas o privadas de otras administracion entidades. b) Que las ayudas solicitadas o concedidas por otras administraciones o entidades han sido siguientes:	DECRE	ТО		REGIST	RO DE SALIDA
Datos del Documento Propuesta: 460465 Dependencia: ADMINISTRACION P.M.D Örgano Firmante: PRESIDENCIA PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES Delegación por: Acuerdo Junta Gobierno: 02/07/2019 SR. PRESIDENTE DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES Delegación por: Acuerdo Junta Gobierno: 02/07/2019 SR. PRESIDENTE DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS replimiento del Reglamento General Europeo de Protección de Datos (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016, se informa que los datos de carácter personal dos y facilitados por usted en este impreso y en la documentación adjunta a esto Convocatoria de Subvenciones - Apoyo Sociocultural PSC -, son incorporados al o de Asociaciones, Fundaciones y Entidades analogas del Ayuntamiento de Alcobendas, no cediéndose datos a terceras, salvo obligación legal. CUADRO ANEXO III Seleccione lo que proceda: a)	Datos del Documento Propuesta: 460465 Dependencia: ADMINISTRACION P.M.D Örgano Firmante: PRESIDENCIA PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES Delegación por: Acuerdo Junta Gobierno: 02/07/2019 SR. PRESIDENTE DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS plimiento del Reglamento General Europeo de Protección de Datos (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016, se informa que los datos de carácter personal los y facilidads por usted en este impreso y en la documentación adjunta a esta Convocatoria de Subvenciones - Apoyo Sociocultural PSC -, son incurparados al de Asociaciones, Fundaciones y Entidades analogas del Ayuntamiento de Alcobendas, no cediendose datos a terceros, salva obligación legal. CUADRO ANEXO III Seleccione lo que proceda: a)	N°: 17			N°:	
Datos del Documento Propuesta: 460465 Dependencia: ADMINISTRACION P.M.D Örgano Firmante: PRESIDENCIA PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES Delegación por: Acuerdo Junta Gobierno: 02/07/2019 SR. PRESIDENTE DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS plimiento del Reglamento General Europeo de Protección de Datos (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016, se informa que los datos de carácter personal los y facilitados par ustad en este impreso y en la documentación adjunta a esta Convocatoria de Subvenciones - Apoyo Sociocultural PSC -, son incurporados al de Asociaciones, Fundaciones y Entidades analogas del Ayuntamiento de Alcobendas, no cediéndose datos a terceras, solvo obligación legal. CUADRO ANEXO III Seleccione lo que proceda: a)	Datos del Documento Propuesta: 460465 Dependencia: ADMINISTRACION P.M.D Örgano Firmante: PRESIDENCIA PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES Delegación por: Acuerdo Junta Gobierno: 02/07/2019 SR. PRESIDENTE DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS plimiento del Reglamento General Europeo de Protección de Datos (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016, se informa que los datos de carácter personal los y facilidads por usted en este impreso y en la documentación adjunta a esta Convocatoria de Subvenciones - Apoyo Sociocultural PSC -, son incurparados al de Asociaciones, Fundaciones y Entidades analogas del Ayuntamiento de Alcobendas, no cediendose datos a terceros, salva obligación legal. CUADRO ANEXO III Seleccione lo que proceda: a)	Fecha: 03/06/2021				
Datos del Documento Propuesta: 460465 Dependencia: ADMINISTRACION P.M.D Órgano Firmante: PRESIDENCIA PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES Delegación por: Acuerdo Junta Gobierno: 02/07/2019 SR. PRESIDENTE DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS plimiento del Reglamento General Europeo de Protección de Datos (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016, se informa que los datos de carácter personal os y facilitados por usted en este impreso y en la documentación adjunta a esta Convocatoria de Subrenciones – Apoyo Sociocultural PSC –, son incorporados al de Asociaciones, Fundaciones y Entidades analogas del Ayuntamiento de Alcobendas, no cediéndose datos a terceros, salvo obligación legal. CUADRO ANEXO III Seleccione lo que proceda: a)	Datos del Nocumento Propuesta: 460465 Dependencia: ADMINISTRACION P.M.D Órgano Firmante: PRESIDENCIA PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES Delegación por: Acuerdo Junta Gobierno: 02/07/2019 SR. PRESIDENTE DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS plimiento del Reglamento General Europeo de Protección de Datos (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016, se informa que los datos de carácter personal os y facilitados por usted en este impreso y en la documentación adjunta a esta Convocatoria de Subvenciones - Apoyo Sociocultural PSC-, son incorporados al de Asociaciones, Fundaciones y Entidades anallogas del Ayuntamiento de Alcobendas, no cediendose datos a terceros, salvo obligación legal. CUADRO ANEXO III Seleccione lo que proceda: a) Que no se han recibido subvenciones ni ayudas públicas o privadas de otras administracion entidades. b) Que las ayudas solicitadas o concedidas por otras administraciones o entidades han sido siguientes:				[1.00.000]	
Propuesta: 460465 Dependencia: ADMINISTRACION P.M.D Örgano Firmante: PRESIDENCIA PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES Delegación por: Acuerdo Junta Gobierno: 02/07/2019 SR. PRESIDENTE DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS plimiento del Reglamento General Europeo de Protección de Datos (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016, se informa que los datos de carácter personal los y facilitados por usted en este impreso y en la documentación adjunta a esta Convocatoria de Subvenciones – Apoyo Sociocultural PSC -, son incorporados al de Asociaciones, Fundaciones y Entidades analogas del Ayuntamiento de Alcobendas, no cediéndose datos a terceros, salvo obligación legal. CUADRO ANEXO III Seleccione lo que proceda: a)	Propuesta: 460465 Dependencia: ADMINISTRACION P.M.D Órgano Firmante: PRESIDENCIA PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES Delegación por: Acuerdo Junta Gobierno: 02/07/2019 SR. PRESIDENTE DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS plimiento del Reglamento General Europeo de Protección de Datos (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016, se informa que los datos de carácter personal los y facilitados por usted en este impreso y en la documentación adjunta a esta Convocatoria de Subvenciones – Apoyo Sociocultural PSC -, son incorporados al de Asociaciones, Fundaciones y Entidades análogas del Ayuntamiento de Alcobendas, no cediéndose datos a terceros, salvo obligación legal. CUADRO ANEXO III Seleccione lo que proceda: a) Que no se han recibido subvenciones ni ayudas públicas o privadas de otras administracion entidades. b) Que las ayudas solicitadas o concedidas por otras administraciones o entidades han sido siguientes:			DECRETO		
Dependencia: ADMINISTRACION P.M.D Organo Firmante: PRESIDENCIA PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES Delegación por: Acuerdo Junta Gobierno: 02/07/2019 SR. PRESIDENTE DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS plimiento del Reglamento General Europeo de Protección de Datos (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016, se informa que los datos de carácter personal los y facilitados por usted en este impreso y en la documentación adjunta a esta Convocatoria de Subvenciones - Apoyo Sociocultural PSC -, son incorporados al de Asociaciones, Fundaciones y Entidades análogas del Ayuntamiento de Alcobendas, no cediéndose datos a terceros, salvo obligación legal. CUADRO ANEXO III Seleccione lo que proceda: a)	Dependencia: ADMINISTRACION P.M.D Organo Firmante: PRESIDENCIA PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES Delegación por: Acuerdo Junta Gobierno: 02/07/2019 SR. PRESIDENTE DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS plimiento del Reglamento General Europeo de Protección de Datos (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016, se informa que los datos de carácter personal los y facilitados por usted en este impreso y en la documentación adjunta a esta Convocatoria de Subvenciones - Apoyo Sociocultural PSC -, son incorporados al de Asociaciones, Fundaciones y Entidades análogas del Ayuntamiento de Alcobendas, no cediéndose datos a terceros, salvo obligación legal. CUADRO ANEXO III Seleccione lo que proceda: a)		s del Documento			Interesado
PRESIDENCIA PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES Delegación por: Acuerdo Junta Gobierno: 02/07/2019 SR. PRESIDENTE DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS plimiento del Reglamento General Europeo de Protección de Datos (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016, se informa que los datos de carácter personal los y facilitados por usted en este impreso y en la documentación adjunta a esta Convocatoria de Subvenciones - Apoyo Sociocultural PSC-, son incorporados al de Asociaciones, Fundaciones y Entidades análogas del Ayuntamiento de Alcobendas, no cediéndose datos a terceros, salvo obligación legal. CUADRO ANEXO III Seleccione lo que proceda: a) Que no se han recibido subvenciones ni ayudas públicas o privadas de otras administracio entidades. b) Que las ayudas solicitadas o concedidas por otras administraciones o entidades han sic siguientes: Dirganismo concedenta Estado (solicitado o	PRESIDENCIA PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES Delegación por: Acuerdo Junta Gobierno: 02/07/2019 SR. PRESIDENTE DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS plimiento del Reglamento General Europeo de Protección de Datos (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016, se informa que los datos de carácter personal los y facilitados por usted en este impreso y en la documentación adjunta a esta Convocatoria de Subvenciones – Apoyo Sociocultural PSC -, son incorporados al de Asociaciones, Fundaciones y Entidades análogas del Ayuntamiento de Alcobendas, no cediéndose datos a terceros, salvo obligación legal. CUADRO ANEXO III Seleccione lo que proceda: a) Que no se han recibido subvenciones ni ayudas públicas o privadas de otras administracion entidades. b) Que las ayudas solicitadas o concedidas por otras administraciones o entidades han sido siguientes:		TRACION P.M.D	VARIO!	s interesados	
SR. PRESIDENTE DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS plimiento del Reglamento General Europeo de Protección de Datos (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016, se informa que los datos de carácter personal los y facilitados por usted en este impreso y en la documentación adjunta a esta Convocatoria de Subvenciones – Apoyo Sociocultural PSC -, son incorporados al de Asociaciones, Fundaciones y Entidades andiogas del Ayuntamiento de Alcobendas, no cediéndose datos a terceros, salvo obligación legal. CUADRO ANEXO III Selecccione lo que proceda: a) Que no se han recibido subvenciones ni ayudas públicas o privadas de otras administracio entidades. b) Que las ayudas solicitadas o concedidas por otras administraciones o entidades han sic siguientes:	SR. PRESIDENTE DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS plimiento del Reglamento General Europeo de Protección de Datos (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016, se informa que los datos de carácter personal los y facilitados por usted en este impreso y en la documentación adjunta a esta Convocatoria de Subvenciones - Apoyo Sociocultural PSC -, son incorporados al de Asociaciones, Fundaciones y Entidades análogas del Ayuntamiento de Alcobendas, no cediéndose datos a terceros, salvo obligación legal. CUADRO ANEXO III Selecccione lo que proceda: a) Que no se han recibido subvenciones ni ayudas públicas o privadas de otras administracion entidades. b) Que las ayudas solicitadas o concedidas por otras administraciones o entidades han sido siguientes:	PRESIDENCIA PATRO	NATO MUNICIPAL	. DE		
SR. PRESIDENTE DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS plimiento del Reglamento General Europeo de Protección de Datos (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016, se informa que los datos de carácter personal los y facilitados por usted en este impreso y en la documentación adjunta a esta Convocatoria de Subvenciones – Apoyo Sociocultural PSC -, son incorporados al o de Asociaciones, Fundaciones y Entidades análogas del Ayuntamiento de Alcobendas, no cediéndose datos a terceros, salvo obligación legal. CUADRO ANEXO III Selecccione lo que proceda: a) Que no se han recibido subvenciones ni ayudas públicas o privadas de otras administracio entidades. b) Que las ayudas solicitadas o concedidas por otras administraciones o entidades han sic siguientes:	SR. PRESIDENTE DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS plimiento del Reglamento General Europeo de Protección de Datos (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016, se informa que los datos de carácter personal los y facilitados por usted en este impreso y en la documentación adjunta a esta Convocatoria de Subvenciones - Apoyo Sociocultural PSC -, son incorporados al o de Asociaciones, Fundaciones y Entidades andiogas del Ayuntamiento de Alcobendas, no cediéndose datos a terceros, salvo obligación legal. CUADRO ANEXO III Selecccione lo que proceda: a) Que no se han recibido subvenciones ni ayudas públicas o privadas de otras administracion entidades. b) Que las ayudas solicitadas o concedidas por otras administraciones o entidades han sido siguientes:		o lunta Gobierno: 02	2/07/2019		
CUADRO ANEXO III Seleccione lo que proceda: a) Que no se han recibido subvenciones ni ayudas públicas o privadas de otras administracio entidades. b) Que las ayudas solicitadas o concedidas por otras administraciones o entidades han sic siguientes: Organismo concedente Actividad subvencionada de 2016, se informa que los datos de carácter personal de 2016, se informa que los datos de 2016, se informa que lo	CUADRO ANEXO III Seleccione lo que proceda: a) Que no se han recibido subvenciones ni ayudas públicas o privadas de otras administracion entidades. b) Que las ayudas solicitadas o concedidas por otras administraciones o entidades han sido siguientes: Organismo concedente					
Seleccione lo que proceda: a) Que no se han recibido subvenciones ni ayudas públicas o privadas de otras administracio entidades. b) Que las ayudas solicitadas o concedidas por otras administraciones o entidades han sic siguientes: Organismo concedente Actividad subvencionada Importe Estado (solicitado o	Seleccione lo que proceda: a) Que no se han recibido subvenciones ni ayudas públicas o privadas de otras administracion entidades. b) Que las ayudas solicitadas o concedidas por otras administraciones o entidades han sido siguientes: Organismo concedente Actividad subvencionada Importe Estado (solicitado o					
 a) Que no se han recibido subvenciones ni ayudas públicas o privadas de otras administracio entidades. b) Que las ayudas solicitadas o concedidas por otras administraciones o entidades han sic siguientes: Organismo concedente Actividad subvencionada Importe Estado (solicitado o	 a) Que no se han recibido subvenciones ni ayudas públicas o privadas de otras administracion entidades. b) Que las ayudas solicitadas o concedidas por otras administraciones o entidades han sido siguientes: Organismo concedente Actividad subvencionada Estado (solicitado o			CUADRO ANEXO	III	
entidades. b) Que las ayudas solicitadas o concedidas por otras administraciones o entidades han sic siguientes: Organismo concedente Actividad subvencionada Importe Estado (solicitado o	entidades. b) Que las ayudas solicitadas o concedidas por otras administraciones o entidades han sido siguientes: Organismo concedente	Seleccione lo que proc	eda:			
b) Que las ayudas solicitadas o concedidas por otras administraciones o entidades han sic siguientes: Organismo concedente Actividad subvencionada Importe Estado (solicitado o	b) Que las ayudas solicitadas o concedidas por otras administraciones o entidades han sido siguientes: Organismo concedente Actividad subvencionada Importe Estado (solicitado o		an recibido subve	nciones ni ayudas púb	olicas o privadas c	de otras administracion
		b) 🔲 Que las ayud	das solicitadas o	concedidas por otras	administraciones	o entidades han sido
		Organismo concedent	e Activida	ad subvencionada	Importe	
		Observaciones				
Observaciones	Observaciones					•••••
Observaciones	Observaciones	•••••		•••••	•••••	•••••
Observaciones	Observaciones	•••••	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	•••••	•••••	
Observaciones	Observaciones					
Observaciones	Observaciones					
Observaciones	Observaciones					
Observaciones	Observaciones	SOLICITUD SUBVE	NCION AÑO 202	. 1		
Observaciones SOLICITUD SUBVENCION AÑO 2021		Cantidad/es solicita	ıda/s:			
	SOLICITUD SUBVENCION AÑO 2021					
SOLICITUD SUBVENCION AÑO 2021	SOLICITUD SUBVENCION AÑO 2021 Cantidad/es solicitada/s:	Gastos de Gestion.		€		

Plazo De Ingreso	Código Emisor	N° Liquidaci	ón	Identificación	Importe
	Ayı	ıntamiento de <i>i</i>	ALCOBEND)AS	
DECF				REGISTRO I	DE SALIDA
N°: 17	(210		N°:	TEOISTICS I	
Fecha: 03/06/2021			Fech	ıa•	
1 CC11a. 03/00/2021	I		T CCII	<u>a.</u>	
		DECR	ЕТО		
Da	tos del Documento			Datos del Intere	esado
Propuesta: 460465			VARIOS INTE	RESADOS	
Dependencia: ADMIN	IISTRACION P.M.D				
DEPORTES	CONATO MUNICIPAL				
Actividados on co	olaboración		£		
Actividades en co	naboracion	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	C		
En Alcobendas,	de	de 202	21		
Firma del secre	tario			V⁰ Bº Presi	ente

y sello de la entidad

Plazo	De Ingreso	Código	Emisor	N° Liquidac	ión	Identificación	Importe
			Av	untamiento de	ALCOI	BENDAS	
	DECR	ETO		andannenco de	, (2001	REGISTRO	DE SALIDA
Nº: 17						N°:	-
Fecha:	03/06/2021					Fecha:	
				DECR	ETO		
Propue	Dat sta: 460465	os del Do	cumento		VADIO	Datos del Inter S INTERESADOS	esado
	lencia: ADMIN	ISTRACIO	N P.M.D		VARIOS	S INTERESADOS	
Órgano	Firmante:						
PRESID	ENCIA PATR	ONATO M	1UNICIPA	L DE			
DEPOR	TES :ión por: Acuer	do lunta G	Sobierno: (02/07/2019			
D ciogac	non pon ricuo.	do junta e					
				ANEX	O IV		
	RACIÓN R	ECDON(SADIE				
DECLA	KACION K	ESPONS	ADLE				
D. /D ^a _				, con DN	Ⅵ n°	, secretario/a de la	asociación
				,			
Decla	ra:						
Primero:				a incursa en ningu neral de Subvencio		causas de prohibición que	se definen en el artículo
Segundo:	Que esta asoc Ayuntamient			l corriente de pag	o de sus	obligaciones con la hacien	da municipal del
Tercero: (-	nte obligación alg aso, en ejercicios a	-	reintegro de subvenciones s.	y que ha justificado las
Cuarto: C	Seguridad So	cial. No ob	stante, en	caso de que la sul	bvención	to de sus obligaciones trib concedida sea igual o may cia Tributaria y la Segurida	or a 3.000 €, la
Quinto: C		-	-	v 6/2016, de 24 de munidad de Madrio		ore, por la que se ordena e	el ejercicio de las
Trabaja d	con menores: {	SI/NO}					
Sexto:	contacto hab	oitual con n ertad e inde	nenores er emnidad se	ı las actividades de xual que incluye la	el proyec a agresiói	s los profesionales y volur to no hayan sido condenad n y abuso sexual, acoso se upción de menores, así co	dos por ningún delito xual, exhibicionismo y
En Alcob	oendas, de		de 2021				

Plazo De Ingreso	Código Emisor	N° Liquidación	Identificación	Importe
	Δν	untamiento de ALCC)RENIDAS	
		antannento de ALCC		
DECR	ETO		REGISTRO D	DE SALIDA
N°: 17			N°:	
Fecha: 03/06/2021			Fecha:	
		DECRETO		
Dat	os del Documento		Datos del Intere	esado
Propuesta: 460465		VARIO	OS INTERESADOS	
Dependencia: ADMIN	ISTRACION P.M.D			
Órgano Firmante: PRESIDENCIA PATRO DEPORTES Delegación por: Acuer				

Firma del secretario y Sello de la asociación V° B° del Presidente

Plazo De Ingreso	Código Emisor	N° Liquidación	Identificación	Importe		
	Ayı	untamiento de ALCO	DBENDAS			
DECR	ETO		REGISTRO E	DE SALIDA		
N°: 17			N°:			
Fecha: 03/06/2021			Fecha:			
	DECRETO					
Dat	os del Documento		Datos del Intere	sado		
Propuesta: 460465		VARIO	ds interesados			
Dependencia: ADMINI	ISTRACION P.M.D					
Órgano Firmante: PRESIDENCIA PATRO DEPORTES Delegación por: Acuer						

ANEXO V

PROYECTO DE ACTIVIDADES AÑO 2021

Asociación			

Plazo De Ingreso	Código Emisor	N° Liquidación	Identificación	Importe
	Avı	untamiento de AL	COBENDAS	
DECR		arrearmented de 7 (E		O DE SALIDA
N°: 17			N°:	
Fecha: 03/06/2021			Fecha:	
		DECRET	0	
Da	tos del Documento		Datos del Ir	nteresado
Propuesta: 460465		VA	RIOS INTERESADOS	
Dependencia: ADMIN	IISTRACION P.M.D			
Órgano Firmante: PRESIDENCIA PATR DEPORTES Delegación por: Acue	ONATO MUNICIPAI			

INDICE

Introducción	3
Objetivos generales	4
Objetivos específicos	4
Listado de actividades	4
Fichas de actividad	5
Presupuesto: ingresos	6
Presupuesto: gastos	7

Plazo De Ingreso	Código Emisor	N° Liquidación	Identificación	Importe
	Ауι	intamiento de ALCO	OBENDAS	
DECRE	TO		REGISTRO I	DE SALIDA
N°: 17			N°:	
Fecha: 03/06/2021			Fecha:	
		DECRETO		
Date	os del Documento		Datos del Intere	esado
Propuesta: 460465		VARI	os interesados	
Dependencia: ADMINI	STRACION P.M.D			
Órgano Firmante: PRESIDENCIA PATRO DEPORTES Delegación por: Acuero				

Introducción ¿Qué se quiere conseguir con el proyecto? ¿Cómo se va a hacer? ¿Con qué recursos contáis? ¿Cómo vais a evaluar?			

Plazo De Ingreso	Código Emisor	N° Liquidación	Identificación	Importe
	Ауц	intamiento de ALCO	BENDAS	
DECR	ETO		REGISTRO E	DE SALIDA
N°: 17			N°:	
Fecha: 03/06/2021			Fecha:	
		DECRETO		
Dat	tos del Documento		Datos del Intere	sado
Propuesta: 460465		VARIC	S INTERESADOS	
Dependencia: ADMIN	ISTRACION P.M.D			
Órgano Firmante: PRESIDENCIA PATR DEPORTES Delegación por: Acuer	ONATO MUNICIPAL do Junta Gobierno: 02			

Objetivos Generales

(Enumerar	tantos	como	tenga	el	prov	ecto)	١
١	Linuinciai	taritos	COIIIO	conga	CI	P1 07	CCCO	7

п	
ı	

2.

3.

Objetivos Específicos

•	٠	ı	
		^	

1.2 2.1

2.2

3.1

Listado de actividades

(Listar tantas actividades como se presenten en el proyecto. Si es necesario insertar más filas en la tabla)

Actividad número	Nombre de la actividad	N° Objetivo específico asociado

A continuación se rellenará una ficha por cada actividad, manteniendo el número y nombre que aparece en el listado anterior. Utilizar tantas fichas como actividades se propongan. Si es necesario copiar y pegar las fichas.

Plazo De Ingreso Código Emisor	N° Liquidación	Identificación	Importe
Ayun	tamiento de ALG	COBENDAS	
DECRETO		REGISTRO D	DE SALIDA
N°: 17		N°:	
Fecha: 03/06/2021		Fecha:	
	DECRET	·O	
Datos del Documento		Datos del Intere	sado
Propuesta: 460465 Dependencia: ADMINISTRACION P.M.D	VA	rios interesados	
Órgano Firmante: PRESIDENCIA PATRONATO MUNICIPAL E DEPORTES			
Delegación por: Acuerdo Junta Gobierno: 02/0	07/2019		
Ficha de actividad Asociación:			
Nombre de la actividad:			
Número (por prioridad):			
Responsables actividad			
Nombres:		Teléfonos:	
Email:			
Información general			
Fechas de la actividad:			
Horario:			
Espacios que se solicitan:			
Información general			
Descripción y desarrollo de la actividad:			
Asistentes: Deportistas: Público:			
Objetivos de la actividad:			
Difusión:			
Coordinación con otras asociaciones o	colectivos:		

Equipos técnicos y humanos municipales que se solicitan

¿Se solicita presencia institucional?:

Plazo De Ingreso	Código Emisor	N° Liquidación	Identificación	Importe
	Ауц	ıntamiento de ALCO	DBENDAS	
DECR	ETO		REGISTRO [DE SALIDA
N°: 17			N°:	
Fecha: 03/06/2021			Fecha:	
		DECRETO		
Dat	os del Documento		Datos del Intere	esado
Propuesta: 460465		VARIO	os interesados	
Dependencia: ADMIN	ISTRACION P.M.D			
Órgano Firmante: PRESIDENCIA PATR DEPORTES Delegación por: Acuer				

Día: | Hora:

Plazo De Ingreso	Código Emisor	N° Liquidaciór	n Ide	ntificación	Importe
	Ayu	ntamiento de A	LCOBENDAS	5	
DECRE	TO			REGISTRO I	DE SALIDA
N°: 17			N°:		
Fecha: 03/06/2021			Fecha:		
		DECRE	ТО		
Date	os del Documento			Datos del Intere	esado
Propuesta: 460465		V	ARIOS INTERES	SADOS	
Dependencia: ADMINI	STRACION P.M.D				
Órgano Firmante: PRESIDENCIA PATRO DEPORTES Delegación por: Acuero					

Información económica

Presupuesto desglosado de la actividad

Concepto	G	astos (€)
Total		€

Concepto	Ingresos (€)
Aportación entidad	0€
Cuotas	
Otras aportaciones	
Total	•

Total €

Presupuesto total actividad:

Subvención solicitada:

En Ingresos, indicar:

Aportación entidad.

Recaudación de entradas para la asociación.

Precio por persona o cuota por taller/curso.

Plazo De Ingreso	Código Emisor	N° Liquidación	Identificación	Importe		
	Ay	untamiento de ALCO	DBENDAS			
DECR	ETO		REGISTRO E	DE SALIDA		
N°: 17			N°:			
Fecha: 03/06/2021			Fecha:			
	·					
		DECRETO)			
Dat	os del Documento		Datos del Intere	esado		
Propuesta: 460465		VARIO	OS INTERESADOS			
Dependencia: ADMINI	STRACION P.M.D					
Órgano Firmante: PRESIDENCIA PATRO DEPORTES Delegación por: Acuer						

Presupuesto: Previsión de ingresos

	puesco: 1 Tevision de inglesos	
1.	Actividades	Ingresos
2.	Subvenciones	
3.	Cuotas	
	TOTAL INGRESOS:	

Plazo De Ingreso	Código Emisor	N° Liquidación	Identificación	Importe			
	Аус	untamiento de ALC	OBENDAS				
DECR	ETO		REGISTRO [DE SALIDA			
N°: 17			N°:				
Fecha: 03/06/2021			Fecha:				
	DECRETO						
Dat	os del Documento		Datos del Intere	esado			
Propuesta: 460465		VARI	os interesados				
Dependencia: ADMINI	STRACION P.M.D						
Órgano Firmante: PRESIDENCIA PATRO DEPORTES Delegación por: Acuero							

Presupuesto: Previsión de gastos

I. Actividades	Gastos
2. Subvenciones	
3. Otros gastos	
	TOTAL GASTOS:

Plazo De Ingreso	Código Emisor	N° Liquidación	Identificación	Importe
	Ayı	untamiento de ALCO	DBENDAS	
DECR	ETO		REGISTRO E	DE SALIDA
N°: 17			N°:	
Fecha: 03/06/2021			Fecha:	
		DECRETO		
Datos del Documento			Datos del Intere	esado
Propuesta: 460465		VARIO	OS INTERESADOS	
Dependencia: ADMIN	ISTRACION P.M.D			
Órgano Firmante:				
PRESIDENCIA PATR	ONATO MUNICIPAI	L DE		
DEPORTES				
Delegación por: Acuer	rdo Junta Gobierno: 0	2/07/2019		

ANEXO VI



Asocia	ción			

Plazo De Ingreso	Código Emisor	N° Liquidación	Identificación	Importe		
	Avı	untamiento de AL	COBENDAS			
DECR		arrearmented de 7 (E		O DE SALIDA		
N°: 17			N°:			
Fecha: 03/06/2021			Fecha:			
	DECRETO					
Da	tos del Documento		Datos del Ir	nteresado		
Propuesta: 460465		VA	RIOS INTERESADOS			
Dependencia: ADMIN	IISTRACION P.M.D					
Órgano Firmante: PRESIDENCIA PATR DEPORTES Delegación por: Acue	ONATO MUNICIPAI					

INDICE

Evaluación del proyecto	27
Evaluación de las actividades	28
Actividad I	28
Actividad 2	28
Balance económico: ingresos	¡Error! Marcador no definido.29
Balance económico: gastos	30

Plazo De Ingreso	Código Emisor	N° Liquidació	n Identificación	Importe	
	Ау	untamiento de A	LCOBENDAS		
DECR	ETO		REGISTRO	DE SALIDA	
N°: 17			N°:		
Fecha: 03/06/2021			Fecha:		
		•	·		
DECRETO					
Datos del Documento			Datos del Inte	eresado	
Propuesta: 460465		V	VARIOS INTERESADOS		
Dependencia: ADMIN	IISTRACION P.M.D				
DEPORTES	ONATO MUNICIPA				

Evaluación del proyecto					
$oldsymbol{V}$ aloración general del proyecto, evaluación de los objetivos, recursos empleados (huma	nnos y materiales), etc.				

Plazo De Ingreso Código Emisor	N° Liquidación	Identificación	Importe				
Ayuntamiento de ALCOBENDAS							
DECRETO		REGISTRO D	DE SALIDA				
N°: 17		N°:					
Fecha: 03/06/2021		Fecha:					
	DECRETO)					
Datos del Documento	DECKETO	Datos del Intere	sado				
Propuesta: 460465	VARI	OS INTERESADOS					
Dependencia: ADMINISTRACION P.M.D							
Órgano Firmante:							
PRESIDENCIA PATRONATO MUNICIPA	L DE						
DEPORTES	02/07/2019						
Delegación por: Acuerdo Junta Gobierno: C	12/07/2019						
Evaluación de las activid	ades						
(Mantener la numeración y la denominación que se pre							
	. , ,						
Nombre y número de la actividad							
Actividad I							
Evaluación de la actividad							
(Aportar datos objetivos como nº de asistentes o n	° de socios implicados en e	desarrollo de la actividad)					
Nombre y número de la actividad							
Actividad 2							
Evaluación de la actividad							
Evaluación de la actividad (Aportar datos objetivos como nº de asistentes o n	° de socios implicados en e	desarrollo de la actividad)					

Plazo De Ingreso	Código Emisor	N° Liquidación	Identificación	Importe		
	Ау	untamiento de ALC	OBENDAS			
DECRI	ETO		REGISTRO	DE SALIDA		
N°: 17			N°:			
Fecha: 03/06/2021			Fecha:			
	DECRETO					
Dat	os del Documento		Datos del Inte	eresado		
Propuesta: 460465		VAR	IOS INTERESADOS			
Dependencia: ADMINI	STRACION P.M.D					
Órgano Firmante: PRESIDENCIA PATRO DEPORTES Delegación por: Acuer						

Rellenar tantos cuadros (copiar y pegar) como actividades se hayan realizado.

Plazo De Ingreso	Código Emisor	N° Liquidación	Identificación	Importe	
	Ay u	ntamiento de ALCO	DBENDAS		
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA		
N°: 17			N°:		
Fecha: 03/06/2021			Fecha:		
DECRETO					
Datos del Documento			Datos del Interesado		
Propuesta: 460465		VARIO	VARIOS INTERESADOS		
Dependencia: ADMINI	STRACION P.M.D				
Órgano Firmante: PRESIDENCIA PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES Delegación por: Acuerdo Junta Gobierno: 02/07/2019					

Balance económico: Ingresos

	ce ceonomico. mgresos	Ingresos
4.	Actividades	
_	Cubusancianas	
5.	Subvenciones	
6	Cuotas	
	TOTAL INGRESOS:	

Plazo De Ingreso	Código Emisor	N° Liquidación	Identificación	Importe		
	Ayuntamiento de ALCOBENDAS					
DECRETO			REGISTRO	REGISTRO DE SALIDA		
N°: 17			N°:			
Fecha: 03/06/2021	echa: 03/06/2021		Fecha:			
	DECRETO					
Datos del Documento			Datos del Interesado			
Propuesta: 460465		VAR	VARIOS INTERESADOS			
Dependencia: ADMINISTRACION P.M.D						
Órgano Firmante: PRESIDENCIA PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES Delegación por: Acuerdo Junta Gobierno: 02/07/2019						

Balance económico: **G**astos

	Gastos
7. Actividades	
8. Subvenciones	
9. Otros gastos	
тс	OTAL GASTOS:

Plazo De Ingreso	Código Emisor	N° Liquidación	Identificación	Importe	
	Ayuı	ntamiento de ALCC	BENDAS		
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA		
N°: 17			N°:		
Fecha: 03/06/2021			Fecha:		
DECRETO					
Datos del Documento			Datos del Interesado		
Propuesta: 460465		VARIC	VARIOS INTERESADOS		
Dependencia: ADMIN	ISTRACION P.M.D				
Órgano Firmante: PRESIDENCIA PATRO DEPORTES Delegación por: Acuer	ONATO MUNICIPAL do Junta Gobierno: 02				

	Código de Verificación Electrónico (CVE):v8EKu12liX-dny1drwDlhg2 Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.alcobendas.org/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica			
ID. FIRMA	v8EKu12liX-dny1drwDlhg2 FECHA 03/06/2021			
FIRMADO POR	DO POR MARÍA ESPÍN JIMÉNEZ TAJUELO (PRESIDENTA) CELESTINO OLIVARES MARTIN (D.G. OFICINA JUNTA DE GOBIERNO/FEDATARIO)			